



REF: MODIFICA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR
SELVA OSCURA
VICTORIA

RESOLUCION EXENTA Nº 7374

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 05 OCT 2010
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2008, la Ley de Presupuestos vigente, el D.L. Nº 1263 de 1975, el D.S. (I) Nº 3860 de 1995, el D.S. (I) Nº 4022 de 1996, el D.S. (I) Nº 10 de 1999, el D.S. (I) Nº 1136 de 2001, la Resolución Nº 759 de 2003 de la C.G.R., y la Resolución Nº 1600 de 2008 de la C.G.R.,

CONSIDERANDO: Que por error de tipeo se duplicó el código contable del proyecto aprobado mediante la Resolución Nº 4371 del presente año,

RESUELVO

1. MODIFÍCASE, la Resolución Nº 4371 de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, de fecha 08.06.2010, CAMBIANDO CÓDIGO DEL PROYECTO, donde dice (092114310054), quedando como sigue (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
092114310002	Adquisición de implementación deportiva Victoria.- (ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR SELVA OSCURA)	990.000.-

2. EFECTUASE, la modificación pertinente.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235 piso 5, Santiago.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

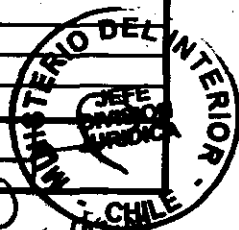
CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____



Rodrigo Ulla Mackenney
RODRIGO ULLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

John Barra Nostroza
9143746
JOHN BARRA NOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior